



PLAN DE ACCIÓN UNIVERSIDAD-REFUGIO EN LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

GUÍA DE APRENDIZAJES Y RETOS
PARA LA TRANSFORMACIÓN

Financiado por



POLITÉCNICA

**PLAN DE ACCIÓN UNIVERSIDAD-REFUGIO EN LA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID**

GUÍA DE APRENDIZAJES Y RETOS PARA LA TRANSFORMACIÓN

¿QUÉ OS QUEREMOS CONTAR?

1.

**¿CUÁL ES EL
OBJETIVO DE LA
GUÍA?**

2.

**¿QUÉ
ENTENDEMOS
POR UNIVERSIDAD-
REFUGIO?**

3.

**CONTEXTO Y
ANTECEDENTES
DE LA UPM SOBRE
REFUGIO**

4.

**¿QUÉ ES EL PLAN
DE ACCIÓN
UNIVERSIDAD-
REFUGIO?**

5.

**¿QUÉ ACCIONES
HEMOS
REALIZADO?
ALGUNAS LÍNEAS
DE TRABAJO**

6.

**¿CÓMO SE HA
INVOLUCRADO LA
UNIVERSIDAD?**

7.


APRENDIZAJES

8.

RETOS Y DESAFÍOS

9.

FUTUROS



“Las universidades deberían tener más de este tipo de experiencias. Creo que los Estados deberían brindar oportunidades a estudiantes quienes tienen problemas con conseguir o seguir sus estudios por unas causas en su vida que son muy graves y sobre las que ellos no tienen ningún control, como lo son las guerras, los conflictos militares y climáticos”.

Davyd, estudiante ucraniano

1. ¿CUÁL ES EL OBJETIVO DE LA GUÍA?

El Plan de Acción Universidad-Refugio, promovido por el Gobierno español a través del Ministerio de Universidades -hoy Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades-, ha constituido una experiencia piloto en la acogida y el acompañamiento de estudiantes refugiados/as provenientes de Ucrania en la Universidad Politécnica de Madrid, y como tal, nos ha dejado diversos aprendizajes significativos y también retos en torno a los cuales hemos de continuar actuando de forma sostenida.

La Universidad Politécnica de Madrid, a través de este plan y de otras iniciativas propias, busca facilitar la inclusión de personas solicitantes o con protección internacional en la comunidad educativa y en la sociedad. Con un enfoque integral, les brinda apoyo académico, emocional y social, para que aprovechen al máximo las oportunidades educativas y contribuyan activamente a la vida universitaria y social.

Esta guía pretende recoger el proceso de implementación del Plan de Acción Universidad-Refugio, identificar los principales logros alcanzados, así como los retos y desafíos que han surgido en este proceso que ha durado alrededor de dos años. Además, recoge los imaginarios colectivos futuros que, dentro de la universidad y fuera de ella, construimos para fortalecer la capacidad de acogida y acompañamiento de la comunidad universitaria y de la sociedad en general a las personas refugiadas, desde la perspectiva de diversidad intercultural y el fomento de actitudes solidarias, críticas y participativas.

Esperamos que sea de ayuda para la reflexión interna de la universidad y para otras instituciones educativas de educación superior y entidades que quieran poner en funcionamiento iniciativas similares que, frente a una situación mundial cada vez más creciente de desplazamientos forzados, faciliten la inclusión de personas solicitantes o con protección internacional a la educación superior, reconociendo en ellas su capacidad de contribuir y enriquecer a la sociedad.

La Universidad Politécnica de Madrid, mediante el Plan de Acción Universidad-Refugio y otras iniciativas, impulsa la inclusión de personas solicitantes o con protección internacional en la comunidad educativa y en la sociedad, brindándoles un apoyo integral que abarca aspectos académicos, emocionales y sociales. En línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, este plan contribuye directamente a tres metas clave: el ODS 4 (Educación de Calidad), promoviendo el acceso inclusivo a la educación superior; el ODS 10 (Reducción de las Desigualdades), fomentando la igualdad de oportunidades para personas en situación de vulnerabilidad; y el ODS 16 (Paz, Justicia e Instituciones Sólidas), creando un entorno seguro y de apoyo donde cada persona pueda prosperar y desarrollarse plenamente.




“La Universidad tiene un papel fundamental para la inclusión de las personas refugiadas en la educación superior porque es un puente hacia el futuro para ellos, representa una oportunidad para que las personas refugiadas puedan realizar un proceso de inclusión en la sociedad española. Por otro lado, también es una experiencia muy enriquecedora para la misma Universidad y para la comunidad académica el tener entre sus aulas a estudiantes refugiados, que vienen de otros países y que pueden aportar mucho, porque por supuesto que cuentan con un bagaje cultural muy importante”.

Dania, ACNUR

“Tenemos una idea estereotipada de lo que son las personas refugiadas al considerar que sus necesidades tienen que ver con acceso a servicios básicos y eso es cierto, pero también las personas refugiadas necesitan rehacer su vida y volver a encarrilar sus profesiones, sus vocaciones, lo que hacían y eran antes de salir de un contexto de guerra o de una persecución. Por lo tanto, la universidad cumple con este reto e intenta que las personas refugiadas vuelvan a sus carreras, puedan reanudar lo que era su vida y reconstruirse aquí como personas múltiples y complejas. Son personas refugiadas y son muchas otras cosas más, son personas con muchas potencialidades y con mucho que aportar a esta sociedad”.

Annalisa, Comités español de ACNUR



A photograph of a person's profile, holding a blue pen, with a white text box overlaid on a blue-tinted background. The text box contains a quote in Spanish. The background is a close-up of a person's face and hand holding a pen, with a white text box overlaid on the right side. The text is in Spanish and discusses the role of higher education in addressing forced displacement and social action. The quote is attributed to Annalisa, a member of the Spanish ACNUR committee.

“La educación superior tiene mucho que aportar en temas de refugio. Es importante que se hable de refugio, que se hable de desplazamiento forzado en las universidades porque tenemos un poco la idea de que se va a la universidad para sacarse una carrera y en realidad, la universidad es un espacio más de la acción social. También se va a la universidad para cambiar el mundo, para transformar un poco las cosas, para que este espacio sea más inclusivo para las personas refugiadas y las personas desplazadas. La universidad es un lugar donde las personas se forman, donde se construyen en su identidad política, en su identidad social, en su capacidad de intervenir y de incidir en la realidad y parte de esta realidad que hoy vivimos muy de cerca es el desplazamiento forzado, lo tenemos aquí. No es algo que tenemos que ir a buscar en lugares lejanos y en un más allá. Las personas refugiadas no son solo estas imágenes que nos llegan desde los medios de comunicación, también pueden ser nuestro panadero, nuestro docente universitario, la persona que tenemos al lado, el estudiante con el que compartimos las quedadas después de clase. Esto forma parte de lo que es la universidad hoy y es importante reconocerlo. El refugio es algo clave en la universidad y tenemos que abordarlo desde la inclusión y desde la convivencia, tiene que ser un lado muy importante de las políticas universitarias”.

Annalisa, Comité español ACNUR

2. ¿QUÉ ENTENDEMOS POR UNIVERSIDAD-REFUGIO?

La universidad como refugio es un modelo educativo que no solo responde a las necesidades académicas, sino que también actúa como un espacio de apoyo, inclusión y reconstrucción para las personas refugiadas (estudiantes, investigadores, docentes, personal técnico de gestión y de administración y servicios), brindándoles una oportunidad para reconstruir sus vidas, desarrollar sus capacidades y acceder a un futuro más estable y autónomo, en un entorno de seguridad y protección.

Acogida: vinculación inicial de la persona refugiada a la universidad, en la que se hace efectivo el acceso al sistema universitario y a los diversos servicios que brinda la UPM a las personas con protección internacional.

Acompañamiento: proceso permanente de soporte que brinda la comunidad universitaria a la persona refugiada (estudiante, investigador o personal técnico de gestión y de administración y servicios) que es parte de la UPM, con el fin de facilitar su inclusión e integración dentro de la comunidad universitaria y de la sociedad.

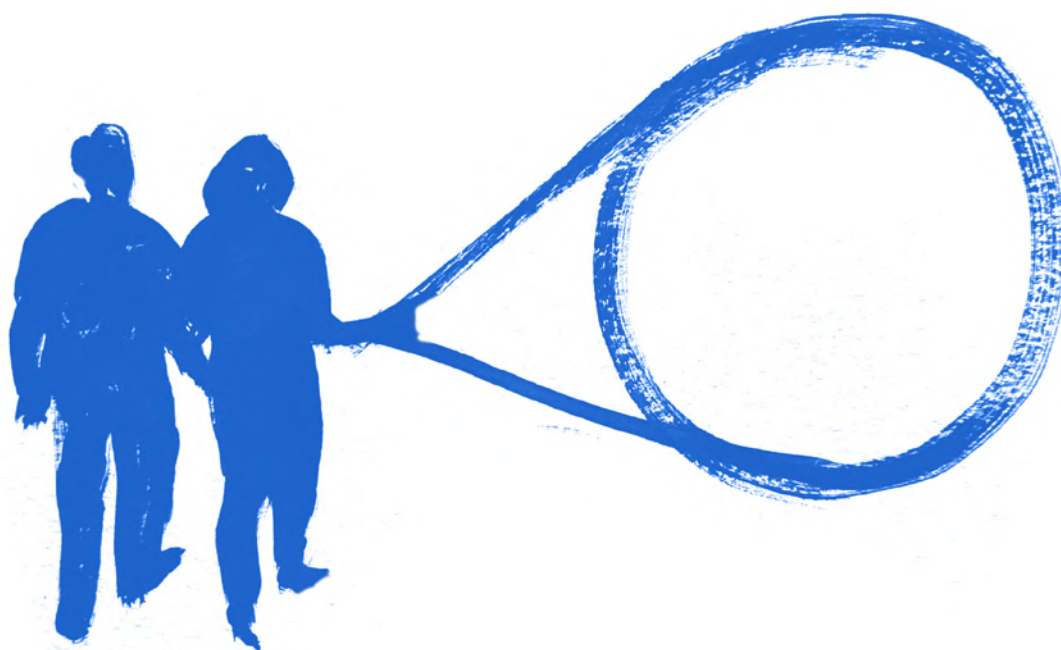
Oportunidad: circunstancia que requiere de acción, decisión y aprovechamiento adecuado para convertirse en un beneficio real. El Plan de Acción Universidad-Refugio ha sido una oportunidad para diversos actores como: la comunidad universitaria, dado que ha favorecido la reflexión sobre refugio, ha sido una experiencia concreta en la acogida y acompañamiento a estudiantes refugiados y ha planteado retos y desafíos de mejora en torno a ello; estudiantes refugiados, les ha permitido continuar sus estudios universitarios y ha facilitado su proceso de inclusión en la sociedad; y sociedad civil, las acciones desarrolladas han permitido una mayor sensibilización y concientización sobre la situación de las personas refugiadas.

Educación universitaria para personas refugiadas: acceso a estudios superiores que permiten a las personas refugiadas continuar su formación académica, obtener títulos reconocidos y mejorar sus perspectivas laborales, lo que facilita su integración social y económica en los países de acogida, así como la reconstrucción de sus vidas con dignidad y autonomía.

Persona refugiada: aquella que, debido a un temor fundado de persecución por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un grupo social, opiniones políticas, o debido a conflictos armados, se ve obligada a abandonar su país de origen y no puede o no quiere regresar por motivos de seguridad.

Inclusión: proceso en el que todas las personas, independientemente de sus características o circunstancias (raza, género, discapacidad, origen, entre otras), tienen acceso y participación plena en todos los aspectos de la vida social, educativa y laboral. Implica adaptar los entornos, recursos y actitudes para asegurar que las personas no sean excluidas y puedan desarrollar su potencial en igualdad de condiciones. No solo busca la participación de todos, sino también el respeto y la valoración de la diversidad.

Integración: proceso mediante el cual una persona o grupo, generalmente proveniente de una cultura o contexto diferente, se adapta y se ajusta a las normas y valores de una sociedad mayoritaria. En este caso, la persona se ajusta al sistema establecido, asumiendo y adaptándose a estructuras, roles y expectativas sociales y culturales del nuevo entorno.



“En las universidades es importante generar espacios de reflexión y activismo sobre problemáticas actuales, tales como desplazamiento forzado, migración, xenofobia y racismo. En línea con la Agenda 2030, es importante que las universidades se proyecten como espacios acogedores y mucho más inclusivos. Las personas refugiadas en la universidad (estudiantes, docentes, personal administrativo) necesitan espacios más seguros, inclusivos, donde se les informe abiertamente sobre sus derechos y se brinde información y acompañamiento sobre asilo y refugio, entre otros procedimientos. Asimismo, es importante incluir en el currículo universitario ejes temáticos sobre refugio, promoviendo nuevas narrativas y consecuentemente sensibilizar, formar e impulsar el voluntariado y movilización de la comunidad universitaria”.

Lucía, dinamizadora de campaña interactiva del Comité español de ACNUR

Diversidad: se refiere a la presencia y la inclusión de estudiantes, profesores y personal con una amplia variedad de características culturales, sociales, económicas, raciales, de género, orientación sexual, habilidades, religiones, procedencia, entre otras. La diversidad en la universidad es esencial para crear un entorno educativo inclusivo, equitativo y enriquecedor, que no solo prepare a los estudiantes para el mundo profesional, sino que también promueva una sociedad más justa y respetuosa. La clave está en valorar las diferencias y crear políticas que fomenten la inclusión y el respeto entre todos los miembros de la comunidad universitaria.

Soluciones duraderas: son estrategias a largo plazo para asegurar que las personas refugiadas no solo encuentren protección inmediata, sino que puedan construir un futuro estable y pleno en un entorno seguro para no vivir en la incertidumbre a largo plazo.



Resiliencia: es la capacidad de una persona o comunidad para enfrentar, superar y adaptarse positivamente ante situaciones adversas, traumas, estrés o dificultades, sin perder su bienestar emocional o físico. Es la habilidad para recuperarse de experiencias negativas y salir fortalecido de ellas, aprendiendo y desarrollándose en el proceso.

Solidaridad: es una acción colectiva de apoyo y ayuda a los demás, basada en el reconocimiento de que todos compartimos responsabilidades y debemos contribuir al bienestar común. Es un valor fundamental en la construcción de sociedades más justas, compasivas e inclusivas.

Interculturalidad: proceso de interacción y enriquecimiento mutuo entre personas y grupos de diferentes culturas, promoviendo el respeto, la comprensión y la convivencia en igualdad. Un proceso que impulsa la interacción, la escucha y el entendimiento bidireccional.

Derechos humanos: conjunto de derechos universales e inalienables que protegen la dignidad, libertad e igualdad de todas las personas, sin distinción alguna, y que son fundamentales para una vida justa y plena.

Equidad: principio de justicia que busca asegurar igualdad de oportunidades y trato, adaptando recursos y apoyos según las necesidades de cada persona para lograr una inclusión y desarrollo equitativo.

“Desde el hecho que yo soy una persona que me considero migrante, vengo de El Salvador en Centroamérica y llegué a estudiar un máster de cooperación que también tiene el componente de derechos humanos, entiendo refugio como el espacio que la Universidad te da para tener libertad, para expresar tus ideas, tus pensamientos, y también entiendo el refugio en un país, cuando sirve de acogida a mi identidad y que me permita tanto poner en contexto mi cultura y yo poder también ser parte de esta sociedad y de su cultura”.

Beatriz, estudiante UPM



“A pesar de que hay muchos esfuerzos realizados y hay muchas cuestiones de soporte que se están llevando a cabo de manera eficaz, todavía hay mucho trabajo por hacer. Trabajo de sensibilización, de comunicación del tema, y sobre todo de dotar de recursos de capital humano y económicos, a las estructuras que hacen posible esta labor, y sobre todo la inclusión de los estudiantes refugiados no solo en la formación -que es importante por supuesto, porque somos universidad- sino en su en su inserción social, económica, personal y psicológica”.

Sandra, docente de la UPM



3. CONTEXTO Y ANTECEDENTES DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID SOBRE REFUGIO

Según datos del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), en el año 2023, alrededor de 117,3 millones de personas fueron desplazadas por la fuerza en todo el mundo, a causa de persecuciones, conflictos, violencia, violaciones a los derechos humanos y acontecimientos que alteraron gravemente el orden público. De este número de personas desplazadas forzosamente, 43,4 millones son personas refugiadas.

Durante los últimos años, existe una tendencia al incremento de desplazamientos forzados debido a una combinación de factores que están exacerbando la vulnerabilidad de millones de personas en todo el mundo. Entre los principales factores encontramos los conflictos armados y la violencia generalizada, que abarca guerras civiles, insurgencias y conflictos entre Estados (por ejemplo, el conflicto en Siria, la guerra en Ucrania y la situación en Afganistán) y la violencia relacionada con el crimen organizado, las pandillas y los cárteles de drogas (por ejemplo, en América Latina, en países como El Salvador, Honduras y Guatemala). La persecución política, étnica y religiosa también contribuyen al desplazamiento forzado, como por ejemplo la persecución de los Rohingya en Myanmar y la crisis política en Nicaragua y en Venezuela.

En Europa, la invasión rusa de Ucrania en febrero de 2022 generó un fuerte aumento en las solicitudes de protección internacional. Según CEAR (2024), alrededor de 4,31 millones de personas tuvieron que desplazarse a países europeos, siendo Alemania, Polonia y República Checa los países que acogieron a la mayoría de personas desplazadas. En España, la Oficina de Asilo y Refugio (2024) reportó que solo en 2023 se concedieron 33.928 nuevas protecciones temporales a ucranianos, alcanzando casi 195.000 refugiados bajo esta figura desde el inicio del conflicto (Informe Universidad de Burgos, 2024).

Acceso a la educación. Para las personas refugiadas en edad escolar, alrededor de 14,8 millones en el 2022, el acceso a la de educación sigue siendo un gran desafío, dado que más de 7 millones (51%) no están recibiendo educación. Según datos de ACNUR, en el año académico 2021-2022, las tasas brutas de matriculación promedio para las personas refugiadas son del 38% para el nivel preescolar, del 65% para el nivel primario, del 41% para el nivel secundario y del 6% para el nivel terciario (Formación Profesional de Grado Superior, educación superior-Grado/Máster/Doctorado) (ACNUR, 2023).

La diferencia de acceso educativo a nivel terciario es bastante significativa en comparación con las personas no refugiadas, dado que el porcentaje de personas matriculadas en estudios terciarios a nivel mundial se situaba en torno a un 42% en 2022 (Banco Mundial). A pesar de que en los últimos años se ha ido observando un leve incremento en las tasas de matriculación de jóvenes refugiados en educación superior, llegando a un 7% para el año 2023 (ACNUR España, 2023), estos esfuerzos aún resultan insuficientes para alcanzar el objetivo fijado por ACNUR y sus socios, en el en el Pacto Mundial para los Refugiados, de alcanzar en el año 2030, la

“En la Universidad Politécnica de Madrid necesitamos darle una mayor priorización al tema de refugio. Entender que desde la universidad se puede aportar mucho para brindar soluciones duraderas, ya que cuando la universidad acoge a estudiantes refugiados, ellos y ellas pueden formarse y continuar sus vidas, reconstruirse y aportar a la sociedad en la que están actualmente viviendo. La condición de refugio es una situación que nadie se espera vivir o atravesar, pero las situaciones externas muchas veces obligan a ello. La sociedad tiene que repensar el tema de refugio de otra manera y ser más proactiva. Es una situación que tenemos ahora y que dado el contexto internacional va a seguir en aumento, por lo que no podemos seguir estando de costado o de espaldas a esta realidad”.

Susana, equipo de gestión UPM



matriculación de al menos el 15% de la población refugiada (ACNUR, 2019).

Frente a este contexto internacional, la Universidad Politécnica de Madrid ha impulsado diversas iniciativas y proyectos de investigación para hacer frente a la situación que atraviesan las personas refugiadas en diversas partes del mundo, tales como:

- **Alianza Shire (desde 2013)**, primera alianza multiactor en el ámbito humanitario impulsada por la cooperación española, dirigida al desarrollo de soluciones energéticas para mejorar los servicios y la calidad de vida de los habitantes en los campos de refugiados en Etiopía.
- **Plataforma UPM de personas refugiadas (2018-2020)**, iniciativa colaborativa de la UPM que desarrolló la metodología NAUTIA (Need Assessment Under a Technological Interdisciplinary Approach) para evaluar las necesidades existentes en los campos de refugiados y sus comunidades de acogida de forma paralela. A partir del 2021, esta plataforma pasó a ser parte de la Plataforma de África.
- **Proyecto IncluSTEM: A training program for sustainable rapid inclusion leading to employment via STEM universities in Europe (septiembre 2020 – agosto 2023)**, financiado por el programa Erasmus+ e implementado en tres universidades europeas, la Kungliga Tekniska Högskolan (KTH), la Technische Universität Berlin (TUB) y la Universidad Politécnica de Madrid (UPM), con el fin de contribuir a resolver dos problemas sociales: en primer lugar, la lenta inclusión de inmigrantes y refugiados altamente cualificados en la sociedad y el mercado laboral europeos y, en segundo lugar, la demanda de profesionales de STEM (Science, Technology, Engineering, and Mathematics) en un mercado laboral cada vez más digital.

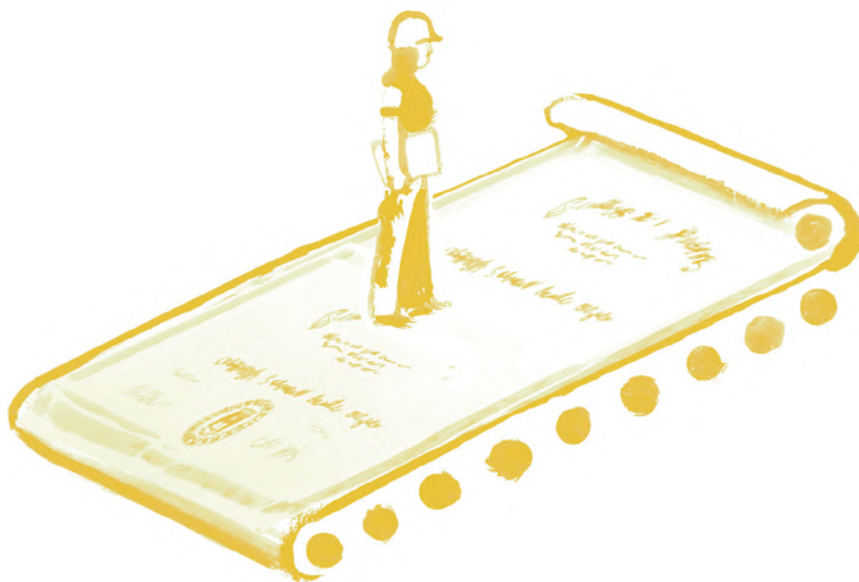
"Las universidades tienen la obligación de implicarse en el proceso de integración de la población refugiada, en tanto está dentro de los objetivos de la propia institución".


Nuria, Universidad Carlos III de Madrid

- **Plataforma por el empleo verde (desde 2021)**, es una alianza surgida para conectar los nuevos empleos generados por la transición ecológica con personas en situación de vulnerabilidad. La UPM es miembro activo de esta plataforma y desarrolla el rol operador de la formación técnica que se imparte a personas en situaciones de vulnerabilidad, habiendo capacitado a más de 1200 personas en situación de vulnerabilidad, entre ellas personas refugiadas, para la instalación y mantenimiento de instalaciones fotovoltaicas desde su creación.
- **Proyecto MEIPREU (2022)**, proyecto promovido por la Plataforma UPM de personas refugiadas dirigido a establecer una Metodología de Evaluación de la Integración de las Personas Refugiadas en Entornos Urbanos (MEIPREU), cuyo objetivo fue generar un marco de diagnóstico que facilite la evaluación y el diseño de políticas e iniciativas holísticas orientadas a mejorar las condiciones de vida, en el marco de la integración, de las Personas Solicitantes y Beneficiarias de Protección Internacional (SBPI) en el municipio de Madrid, y que se implementó con el financiamiento de la Comunidad Autónoma de Madrid.
- **Plan de Acción Universidad-Refugio (2023-2024)**, iniciativa promovida por el Gobierno español dirigida a implementar diversas acciones para acoger y acompañar a estudiantes, personal administrativo y docentes provenientes de Ucrania, tras el estallido del conflicto con Rusia el 24 de febrero del 2022.

"Vivimos en una sociedad cada vez más polarizada, donde las migraciones y el desplazamiento forzado son temas delicados. A través de las imágenes en los medios de comunicación constantemente somos bombardeados y bombardeadas por imágenes que nos proyectan un imaginario del refugio alejado, vinculado a las emergencias, muy ligado a los conflictos y a los desastres, a catástrofes, que ocurren cada día en el mundo. De esta forma, el alumnado universitario ve el tema de refugio como algo alejado y no como algo cercano, presente en las situaciones de convivencia que ocurren en el día a día y por eso requerimos construir una narrativa que amplíe la fotografía y amplíe las posibilidades de acercamiento real a personas refugiadas".

Annalisa, Comité español ACNUR





“Los estudiantes refugiados que han venido a la UPM, han venido con diferentes perspectivas y con diferentes niveles de lengua, pero todos tienen en común la motivación por aprender la lengua e integrarse. Algunos lo han tenido más fácil y otros más difícil, pero eso también va de caracteres propios, no es porque sean refugiados o no. Algo común que sí debemos tener en cuenta en el aprendizaje de lenguas, especialmente con estas personas, son los factores afectivos, porque son muy importantes. Hay que tener una cierta sensibilidad porque no sabemos sus experiencias, muchas veces no sabemos cómo están viviendo. Hay algunos que les apetece contar más, pero otros no, y están en su derecho no contarte.

Uno de los estudiantes refugiados nos decía que a veces están un poco cansados de tanta “empatía”, es decir, todas las personas le preguntan ¿y cuál es tu experiencia? y para él, cada vez que le preguntan eso, le hacen revivir cosas que no le apetece revivir. A lo mejor hay que atender más atender a esos factores afectivos, tener más empatía y pensar cómo se están sintiendo en este en estos momentos...

La experiencia de tenerlos en clase es fantástica, Creo que siempre nos aportan mucho, nos dan muchísimo más a nosotros que nosotros a ellos”.

Ana, Centro de Lenguas UPM

4. ¿QUÉ ES EL PLAN DE ACCIÓN UNIVERSIDAD-REFUGIO?

El Plan de Acción Universidad-Refugio es un conjunto de actividades dirigidas a acoger al estudiantado, investigadores/as y personal técnico de administración y servicios (PTGAS) afectados por el conflicto de Ucrania. Este plan es financiado por una subvención del Gobierno de España, a través del Ministerio de Universidades (Real Decreto 985/2022), a implementarse durante los años 2023 y 2024.

Esta subvención está dirigida a 27 universidades públicas de 4 comunidades autónomas (6 universidades en Madrid, 7 en Cataluña, 5 en la Comunidad de Valencia y 9 en Andalucía) y a la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE).

En el caso de las universidades, se planteó una lista de actuaciones que habían de adaptarse a las condiciones y a la realidad de cada universidad para llevarse a cabo. Las actuaciones subvencionables son las siguientes:

- Actuaciones de apoyo lingüístico.
.....
- Elaboración y revisión de los programas o planes institucionales de las universidades para hacer frente a la acogida de personas beneficiarias o susceptibles de recibir protección internacional.
.....
- Desarrollo y difusión de programas universitarios propios de acogida de personal investigador, alumnado, profesorado y personal de administración y servicios en situación de protección internacional.
.....
- Actuaciones de apoyo cultural y psicológico.
.....
- Orientación académica y cursos de transición, que faciliten la incorporación en las enseñanzas y actividades universitarias.

- Servicios de asesoramiento y acceso a los servicios académicos y sociales ofrecidos por las universidades, así como a los espacios universitarios.

- Acciones de sensibilización entre los diferentes sectores de la comunidad universitaria sobre aspectos relacionados con la crisis de Ucrania y la protección internacional.

- Acciones de mentoría para estudiantes, investigadores y personal de administración y servicios. Programas de acompañamiento («Buddy») para el estudiantado.

- Convocatorias de becas y ayudas para que los beneficiarios de protección temporal e internacional puedan incorporarse a las actividades ofrecidas por las universidades y disponer de material de estudio, alojamiento y manutención en residencias universitarias.

- Cursos específicos para la preparación para la búsqueda de empleo y acceso a prácticas en empresas.

- Cursos online para poder seguir en contacto con las universidades ucranianas.

- Ayudas para poder integrar y contratar a personal investigador y de administración y servicios por parte de las universidades e institutos universitarios.

- Programas para facilitar estancias de investigación.

- Colaboración con las universidades ucranianas para el desarrollo de actuaciones que permitan o faciliten que el personal investigador y de administración y servicios mantenga la relación con el Sistema Universitario ucraniano.

En el caso de la CRUE, se plantearon 2 actuaciones específicas:

- Medidas de coordinación, seguimiento y evaluación de las actuaciones previamente mencionadas, a cargo de las universidades públicas, y elaboración de un informe final de impacto de las actuaciones.

- Elaboración de un estudio sobre la viabilidad de la incorporación de España a la iniciativa del Consejo Europeo *European Qualifications Passport for Refugees* (EQPR).


“Un día, a las 5 de la mañana, los primeros misiles volaron sobre Ucrania y el espacio aéreo quedó cerrado. Fue el comienzo de la guerra. Al principio, mi familia y yo, no nos dimos cuenta de lo que escuchábamos era el sonido de misiles volando sobre nuestra casa. Comenzó la evacuación de la población y mis padres decidieron que me tenía que ir. Subí al tren entre la multitud y entre lágrimas me separé de mi madre, despidiéndome por la ventanilla del tren. Nadie sabía dónde iba, ni qué iba a hacer a continuación. Lo único que pude llevar fue una mochila con un ordenador portátil y mis documentos.

Llegué a Alemania, me recibió un amigo y me quedé en su casa durante varios días. Durante este tiempo estuve buscando alguna posibilidad para seguir estudiando. Pensé que los programas de intercambio eran una alternativa, ya que en 2020 participé en una movilidad académica, y le escribí al coordinador preguntando si todavía existía esa oportunidad.

La Politécnica de Madrid fue la primera en responder a mi carta y respondió que fuera a Madrid y harían todo lo posible para ayudarme. Recordaré estas palabras por el resto de mi vida. Tuve la suerte de que, gracias a la colaboración entre el Politécnico de Madrid y el Politécnico de Zaporozhye, pude hacer una movilidad con el programa Erasmus+ y completar mi licenciatura en Ucrania. Con las ayudas adicionales, estudié mi maestría en la Politécnica de Madrid y ahora continúo mis estudios de doctorado y estoy haciendo una pasantía en una empresa japonesa.

La guerra continúa, mi familia experimenta mucho estrés por las explosiones en la ciudad de Zaporozhye, ha sido duro especialmente cuando un misil impactó en una casa vecina y cuando mi hermano fue movilizado en el ejército y participó en los combates. Ahora sigue defendiendo a Ucrania y estamos muy preocupados por él. Mi familia sufre ataques aéreos todos los días y no puede salir de la ciudad porque mi abuela tiene 94 años y necesita cuidados. Mis padres están muy agradecidos y felices de que yo esté a salvo y de que la Politécnica de Madrid me haya brindado ese apoyo”.

Yeva, estudiante ucraniana

A person wearing a denim jacket is holding several books. The image is overlaid with a white rectangular box containing a quote. The background is a solid magenta color.

“... para mí fue una sorpresa muy grande saber que en la UPM tenía programas que promueven la sensibilización ante los casos de refugio que algunas personas deben atravesar. Estos casos normalmente son aislados y marginados por falta de información, de ahí que me parezca tan loable la acción de la universidad por mostrar de manera objetiva todas las consideraciones que debemos tener cuando tenemos la oportunidad de conocer a una persona en situación de vulnerabilidad y actuar de manera más responsable”.

*Yulissa, estudiante participante del curso de
Campañas creativas y activismo social*

5. ¿QUÉ ACCIONES HEMOS REALIZADO?

ACCIÓN 1

Mapeo de servicios de la UPM para el acompañamiento a estudiantes con protección internacional

ACCIÓN 2

Ayudas económicas para matrículas, manutención y otros servicios (psicología, clases de reforzamiento, etc.)

ACCIÓN 3

Apoyo lingüístico

ACCIÓN 4

Acompañamiento permanente

ACCIÓN 5

Actividades formativas

ACCIÓN 6

Sensibilización a la comunidad universitaria

ACCIÓN 7

Estudios de investigación sobre refugio con otras universidades

De las actuaciones previamente mencionadas correspondientes al Plan de Acción Universidad-Refugio, se han implementado principalmente aquellas dirigidas a los estudiantes refugiados y aquellas que mejor se adaptaban a la organización interna y normativa de funcionamiento de la Universidad Politécnica de Madrid.

Las actuaciones se han organizado en diferentes líneas de acción que se detallan a continuación:

ACCIÓN 1: Mapeo de servicios de la UPM para el acompañamiento a estudiantes con protección internacional

Con el objetivo de poner a disposición de los estudiantes con protección internacional información útil y condensada en un solo documento acerca de los distintos servicios que tiene la universidad para brindarles soporte y acompañamiento durante su formación universitaria, se realizó un mapeo de servicios de la UPM en el que participaron las diversas Escuelas y los servicios generales de la UPM. En base a este mapeo se ha elaborado un Catálogo de servicios (ver QR al final de este documento).

ACCIÓN 2: Ayudas económicas para matrículas, manutención y otros servicios (psicología, clases de reforzamiento)

Una de las mayores dificultades de los estudiantes refugiados es el contar con recursos económicos suficientes para su manutención y matrículas académicas, mientras dura su proceso formativo. Por ello, desde Cooperación Internacional del Vicerrectorado de Internacionalización -con fondos propios y con fondos de esta subvención-, se cubrieron los costos de matrícula y se otorgaron ayudas de manutención que cada estudiante ha gestionado según sus necesidades. Además, se han cubierto servicios de atenciones psicológicas y clases de reforzamiento que han sido solicitadas por los estudiantes.

"Nuestra asociación tiene en marcha varias exposiciones itinerantes de contenido social, entre las que se encuentra la de "Refugiados", compuesta por 32 obras de distintos autores y cuyo objetivo principal es utilizar nuestra capacidad de creación y ejecución artística como herramienta para transmitir el gran valor de la solidaridad, así como para denunciar uno de los grandes dramas del siglo XXI. Queremos aportar la expresión artística de nuestras obras para manifestar nuestro rechazo a la situación de los refugiados en todo el mundo, decisión que adoptamos desde la perspectiva de una visión justa y comprometida con los derechos humanos y la justicia social. En este marco de actuación, hemos presentado la exposición de "Refugiados" en diferentes campus universitarios de la Politécnica de Madrid".

Alfredo, Círculo de Pintores Solidarios

ACCIÓN 3: Apoyo lingüístico

A través del Centro de Lenguas de la UPM, se han brindado cursos de español a los estudiantes provenientes de Ucrania. Además, en alianza con la empresa CAPMAN, se facilitó el acceso a la Plataforma CAPMAN para el estudio del idioma inglés, de forma online y gratuita. De manera informal, también se ha contado con el apoyo del personal de la UPM, docente ucraniano y personal administrativo ruso, para el proceso de traducción e interpretación de los requerimientos de los estudiantes refugiados, sobre todo en la primera etapa de acogida.

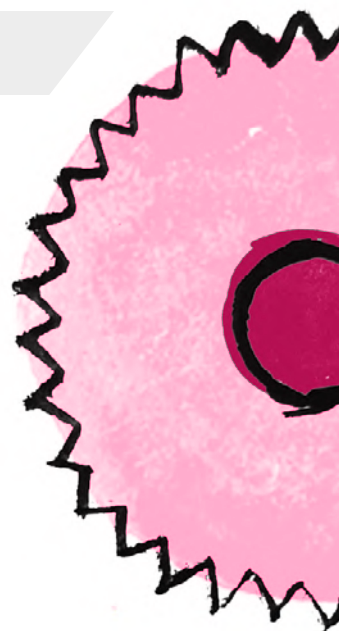
ACCIÓN 4: Acompañamiento permanente

El acompañamiento a los estudiantes refugiados se ha realizado a través de diversas instancias de los servicios generales UPM (Vicerrectorado de estudiantes y extensión universitaria y Vicerrectorado de Internacionalización, principalmente) y a través de cada una de las Escuelas en las que los estudiantes están matriculados.

Para el acompañamiento en la búsqueda de prácticas y empleo, además del personal de la UPM, se contó con la formación brindada por la asociación Unión Profesional, que desarrolló un programa formativo teórico práctico para el fomento de la empleabilidad dirigido a personas refugiadas que hayan cursado, estén cursando o hayan finalizado una formación universitaria.

ACCIÓN 5: Actividades formativas

En alianza con ACNUR, se organizó el curso-taller “Campañas creativas y activismo social”, con el objetivo de impulsar el activismo universitario, brindando al alumnado las herramientas para diseñar y poner en marcha campañas creativas de sensibilización que contribuyan a la construcción de un mundo más justo y solidario. Esta formación se incluyó en el Catálogo de actividades acreditables del curso 2023-2024 (C31148) de la universidad y dentro de la credencial del proyecto europeo EELISA (Circular EELISA Community).



ACCIÓN 6: Sensibilización a la comunidad universitaria

Las actividades de sensibilización fueron focalizadas en escuelas de diferentes campus universitarios, en las que se organizó los “Ciclos: Hablemos sobre refugio”. En cada ciclo, se incluyó las Campañas interactivas con ACNUR, a través de las cuales se implementó una tienda de campaña para dar información sobre la situación de refugio en el mundo, desde una aproximación concreta a historias de jóvenes - como los estudiantes universitarios- y haciendo uso de herramientas actuales como la realidad virtual, que facilita el “ponerse en los zapatos del otro”. Además, se incluyó una “Exposición de cuadros sobre refugio”, organizada por la Asociación Círculo de Pintores Solidarios y la Cruz Roja, que busca reivindicar, a través de su pintura, el derecho de los refugiados a una vida digna, así como denunciar y visibilizar esta problemática actual.

También se organizaron eventos dirigidos a toda la comunidad universitaria para sensibilizar y reflexionar sobre la situación de refugio en el mundo, contando para ello con testimonios de primera mano de personas refugiadas y con la participación de entidades que tienen una larga trayectoria de trabajo en torno al refugio como son ACNUR, CEAR, Amnistía Internacional y el Círculo de Pintores (Evento: “Refugio: contexto, testimonios y actuaciones”), y por otro lado, se organizó un evento de reflexión en torno al vínculo entre Refugio y Universidad, en el que se ha difundido las acciones de la universidad y del Plan de Acción Universidad-Refugio y se ha reflexionado sobre el papel de la universidad y la sociedad civil en la construcción de soluciones duraderas frente a la realidad creciente de personas refugiadas (Evento: “Taller participativo sobre Refugio y Universidad” en el INNOVA HUB ETSIDI: un espacio de emprendimiento e innovación social).

Finalmente, se ha realizado un vídeo de sistematización de la experiencia para difundirla en medios y redes sociales.

ACCIÓN 7: Estudios de investigación sobre refugio con otras universidades

En el marco de las actuaciones financiadas a la CRUE, se ha participado del estudio de impacto de las acciones desarrolladas en el marco del Plan de Acción Universidad-Refugio, liderado por la Universidad de Burgos, y en el estudio sobre la implementación del *European Qualifications Passport for Refugees* (EQPR) en España, liderado por la Universidad Carlos III de Madrid.

"Supe del programa de apoyo mientras buscaba opciones para continuar mis estudios no finalizados de Ucrania tras mi llegada a España. En el verano de 2022, el trabajador social de mi universidad me proporcionó una lista de universidades en Madrid que cuentan con facultades de arquitectura. Desafortunadamente, en ese momento, debido a los tiempos, ninguna universidad estaba preparada para esta situación, pero, afortunadamente, el personal de la UPM logró inscribirme en la universidad durante un año como estudiante del programa Erasmus. Durante ese año, asistí a clases en la universidad, recibí una beca y tuve acceso a cursos de idiomas en la escuela de idiomas de la UPM.

En el año siguiente, me pudieron matricular en la universidad y continué asistiendo a clases ya como estudiante de la UPM, además de seguir recibiendo becas y acceso a los cursos de idiomas. Hasta el día de hoy, continúo con mis estudios.

No diré que todo ha sido fácil, ya que la burocracia, la barrera del idioma, los desafíos mentales y el impacto de la guerra en mi país de origen, han hecho el proceso complicado. Sin embargo, a lo largo de todo este camino, el personal de la UPM siempre ha hecho todo lo posible para apoyarme en mi formación.

La universidad me ha ayudado mucho con la socialización porque antes de empezar mis clases me sentía muy aislado, no me sentía bien en la sociedad, pero con toda la ayuda y con todo el trabajo siento que tengo un avance muy grande.

Para mí es muy importante saber y entender que hay mucha gente que actualmente se pregunta que hacer frente a los refugiados, me hace sentir que no estoy olvidado y que sí, que la gente quiere ayudar a otra gente".

Davyd, estudiante ucraniano



SHUKRIA, DEPORTISTA AFGANA





ESTUDIANTE UCRANIANO

ESPERANZA

EMPATÍA

RESPETO



RETO

LIMITACIÓN

FORMACIÓN

FUTURO

COMPROMISO

MOVIMIENTO

FRATERNIDAD



"Para la universidad, el Plan de Acción Universidad-Refugio, nos ha dejado como aprendizajes la identificación de diversas problemáticas para generar articulaciones y procesos de mejora al interior de la universidad. Sabiendo ya cuáles son y qué es lo que nos vamos a encontrar, nos permite actuar preventivamente, antes de que vayan sucediendo, identificarlas apenas aparezcan, ver la posibilidad de resolverlas apenas surjan y buscar cómo evitar que generen un problema mucho más grande".

Virginia, vicerrectora adjunta para Cooperación Internacional UPM



6. ¿CÓMO SE HA INVOLUCRADO LA UNIVERSIDAD?

Buscamos una universidad que entusiasma, que conecta y que cuida. La universidad que soñamos es una universidad que trasciende fronteras, no solo físicas, sino también culturales, emocionales y sociales. En este sentido, el compromiso con la acogida de estudiantes refugiados se convierte en una expresión viva de nuestros valores: solidaridad, inclusión y respeto a la diversidad.

Desde los Vicerrectorados hasta las Escuelas, cada nivel de gestión ha asumido este reto como una oportunidad para construir una comunidad universitaria más rica y plural. A través de esta subvención, se ha facilitado la integración académica y personal de estos estudiantes, otorgando mayor flexibilidad a los procesos administrativos con un enfoque humanitario que comprende la urgencia y complejidad de sus situaciones. Es un esfuerzo que no solo responde a la coyuntura, sino que define quiénes somos y cómo entendemos la educación superior en un mundo globalizado y en constante transformación.

Teniendo en cuenta su inclusión en la estructura orgánica de la UPM, el Plan de Acción Universidad-Refugio es implementado bajo el marco de actuación del Vicerrectorado de Internacionalización, que coordina con diversas instancias de la UPM el proceso de admisión y acompañamiento de las personas con protección internacional, siendo las diversas escuelas de la UPM quienes implementan el programa de forma específica (Ver Gráfico 1).

La implicación de la universidad no se limita a lo institucional; se extiende al tejido humano que la conforma. Profesores, estudiantes y personal administrativo han brindado apoyo y soporte que va más allá del aula, abriendo espacios de acompañamiento, colaboración y diálogo intercultural. Este proceso de acogida no solo transforma la vida de quienes llegan buscando refugio; transforma a toda la comunidad universitaria, forjando vínculos que rompen barreras y siembran las semillas de una ciudadanía global y solidaria. En este viaje, la universidad no solo da

la bienvenida; aprende, crece y reafirma su misión de ser un espacio de conocimiento y humanidad, una universidad-refugio.

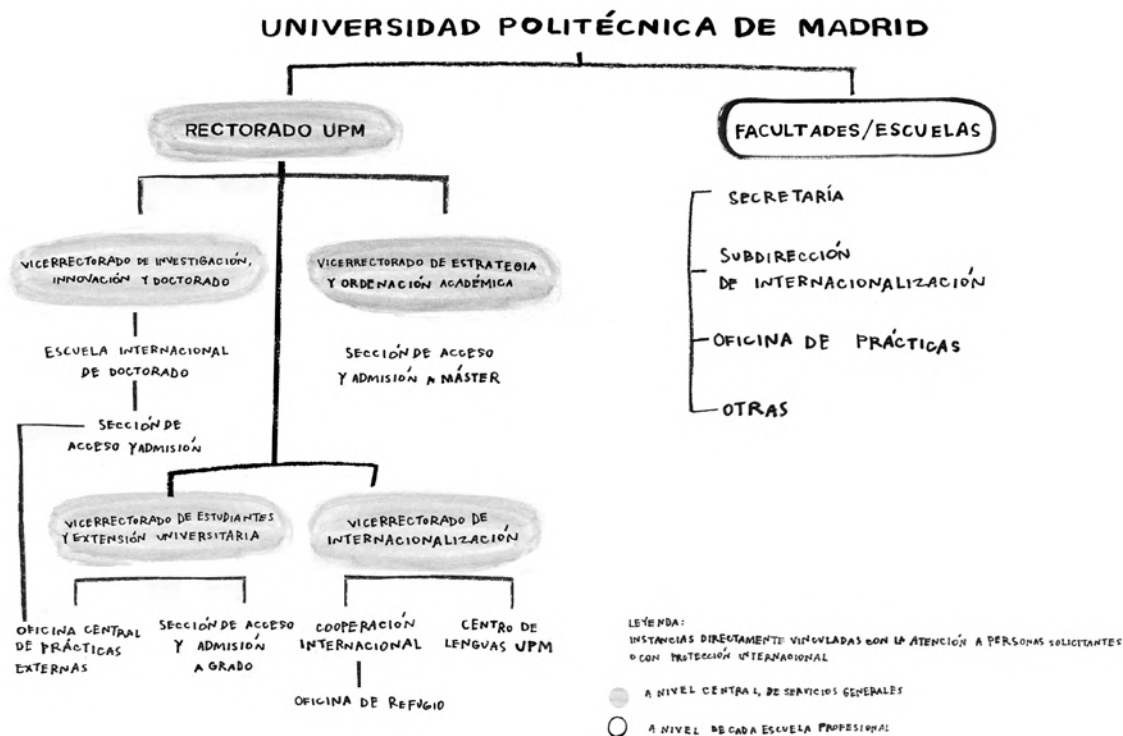


Gráfico 1. Instancias de la UPM involucradas en la admisión y atención de personas solicitantes o con protección internacional

“Parte de la primera actuación de la Universidad, es brindarles formación ya que la formación es importante - por supuesto con todas las diferencias que puede haber - pero también es importante que el punto de partida sea el acompañamiento personal, psicológico y sobre todo cultural, para que los estudiantes y las estudiantes se puedan integrar y tengan una inclusión sobre todo integral, porque ello es necesario para que puedan tener una formación y puedan asimilarla. Necesitan ese soporte porque vienen atravesando una situación sentimental y personal difícil. Entonces, ¿hasta qué punto las universidades pueden generar los soportes que se requieren para brindar o generar esas posibilidades que faciliten esa integración e inclusión integral efectiva a todos los niveles?... Para ello se requieren recursos, no solo económicos sino recursos de capital humano”.

Trabajo de grupo, taller Universidad-Refugio

“Las dificultades para un acceso ágil y rápido, como exigía la situación de emergencia, ha sido lo más complejo a lo que nos hemos enfrentado, ya que la incorporación a la universidad pública no está hecha para la entrada de estudiantes de una manera tan excepcional. A pesar de ello, se buscó una solución temporal en tanto se trabajaba en la búsqueda de medidas que tuvieran un carácter más duradero. El hecho de enfrentarnos por primera vez a estas nuevas realidades sin herramientas flexibles puso de manifiesto que la rigidez del sistema necesitaba una adaptación ágil y en concordancia con el momento al que estábamos haciendo frente.

Aun así, logramos que los estudiantes que acudieran a nosotros pudieran integrarse de manera casi instantánea a un curso puente que les permitió, al menos, no perder el contacto con la docencia y, sobre todo, el aprendizaje de la lengua, que ha sido esencial, además del apoyo económico. El acompañamiento, que hemos hecho aprendiendo cada día, ha sido esencial para que los estudiantes sintieran que la universidad los acogía de la manera más integral, con las limitaciones propias del que se enfrenta por primera vez a algo tan extraordinario”.

Elena, equipo de gestión UPM



"Lo que pasa también, es que nosotros metemos en ´refugiados` a todo el mundo, pero entre ellos también hay diferencias y se les ha tratado de forma diferente. Por ejemplo, cuando pasó lo de la guerra de Ucrania le daban los papeles enseguida a los ucranianos y a los latinos que venían refugiados no, se quejaban. ¿Por qué a unos sí y a otros no? Ellos (los latinos) están sin papeles y llevan años trabajando. Los han tratado de diferentes maneras y yo quería preguntar, ¿cómo se escoge a quienes ayudar?"

Representante de Las Cotidianas

7. APRENDIZAJES

Los logros alcanzados en esta iniciativa es la suma de los esfuerzos y apuestas de muchas personas e instituciones involucradas, en especial de los propios estudiantes refugiados, quienes han decidido aprovechar las oportunidades brindadas por el Plan de Acción Universidad-Refugio, para continuar su formación académica e integrarse a la comunidad universitaria y a la sociedad española. Destacamos también el aporte de ACNUR, que ha sido un aliado importante en el desarrollo de las acciones de formación y sensibilización en torno a la temática de refugio, y el aporte de otras organizaciones e instituciones que han participado de las actividades desarrolladas.

Entre los logros que destacamos:

Acceso de estudiantes refugiados a la universidad y continuidad de estudios

Durante el periodo de la subvención, 8 estudiantes provenientes de Ucrania han accedido a estudios de grado y postgrado. De ellos, 5 continúan sus estudios en la universidad (2 de grado, 2 de máster y 1 doctorado). Los otros 3 estudiantes regresaron a su país de origen o no han decidido continuar sus estudios. En el caso de los estudiantes de grado, el acceso a la universidad ha sido como estudiante de movilidad Erasmus y posteriormente se ha formalizado su admisión como estudiante de traslado, con un mínimo de 30 créditos cursados en sus universidades de origen y han debido superar la suficiencia del idioma español exigido. En el caso de los estudiantes de máster, el proceso de admisión es más sencillo y no requieren el dominio del español necesariamente, dado que los másteres se brindan en inglés. En el caso de la estudiante de doctorado, cursó previamente un máster en la UPM y su admisión ha seguido el trámite regular de cualquier estudiante de doctorado.

Prácticas remuneradas y actividades de voluntariado

Actualmente dos estudiantes de posgrado realizan prácticas remuneradas en sus áreas de especialización. Además, un estudiante de grado realiza actividades de

voluntariado en el Instituto Universitario para la Cooperación en Habitabilidad Básica (ICHaB), espacio de cooperación universitaria al desarrollo cuyas actividades están relacionadas con su formación profesional. Para estas actividades, los estudiantes han recibido el acompañamiento del personal de la Oficina Central de Prácticas, de sus respectivas Escuelas y del personal de Cooperación Internacional del Vicerrectorado de Internacionalización..

Mapeo y elaboración de un Catálogo de servicios UPM

Se ha recogido en un solo documento, información de los principales servicios que tiene la universidad para brindar soporte y acompañamiento a los estudiantes refugiados durante su formación universitaria (ver QR al final de este documento).

Fortalecimiento de alianzas interinstitucionales

La implementación de este plan ha sido posible gracias a la colaboración de diversas instituciones y organizaciones, tales como la Asociación Círculo de Pintores Solidarios, ACNUR, CEAR, Amnistía Internacional, Hope of freedom, empresa CAPMAN, entre otras. El desarrollo de las actividades enfocadas hacia un objetivo común ha sido una oportunidad de consolidar los lazos de cercanía, confianza y colaboración interinstitucional.

Mayor sensibilización de la comunidad universitaria

Las actividades formativas y de sensibilización han permitido acercar la compleja realidad que atraviesan las personas refugiadas a la comunidad universitaria.


Diseño de un programa institucional de acogida a personas solicitantes o con protección internacional, denominado “Programa de Acogida y Refugio UPM”

Este programa recoge las experiencias previas que la UPM ha implementado fuera y dentro de la universidad en torno a refugio, define líneas de acción institucional y establece indicadores para medir su grado de cumplimiento. Con ello se pretende trascender de acciones e iniciativas concretas, de corto plazo, a una política institucional, de largo plazo, que permita a la UPM actuar frente a las actuales demandas que exige el incremento de personas refugiadas en el mundo. Este programa está en fase de revisión en el Vicerrectorado de Internacionalización.

“Cuando el estudiante llegó no hablaba castellano, casi no hablaba inglés fluido, era muy difícil la comunicación y un poco frustrante también para mí, porque no podía ayudarle en las cosas que teníamos que hacer, no seguía toda la clase, por lo que al final de clase siempre nos quedábamos una hora o media hora, intentando ver si le resumía todo lo que habíamos visto y qué es lo que podía hacer. Luego, al final de curso, abandonó, no sé si porque tenía mucha frustración, porque él ponía muchísimo tiempo para hacer las tareas, pero la comunicación era muy difícil y no comprendía todo por el idioma. Después dejé de verle durante un tiempo porque ya no le enseñaba, pero nos cruzábamos por la escuela y le saludaba. Luego tuvimos la oportunidad de reencontrarnos, gracias a esta iniciativa y al equipo de Cooperación de la UPM, porque el estudiante pidió un voluntariado y como estaba en la escuela de Arquitectura, nos preguntaron si como grupo de cooperación podíamos acogerle para hacer un voluntariado con nosotros. Le contamos un poco lo que estábamos haciendo y a ver con qué él se sentía más cómodo para hacer. Ahora está con la página web a tope y nos está ayudando muchísimo, y bueno yo le veo muchísimo más feliz, cosa que me alegra mucho”.

Mar, docente de la UPM





“Destacamos la importancia de que el estudiantado entienda su responsabilidad en la acogida de los estudiantes refugiados. La implicación y el compromiso también ha de mostrarse a través de las de la representación del estudiantado, es importante que las delegaciones entiendan que son representantes también de estudiantes refugiados. Además, hay que buscar formas de cómo salvar la rigidez administrativa de cara a personas que les es más complicadas la integración en la vida universitaria, puede ser a través de voluntariado, facilitando una información más comprensible las páginas web, en fin, identificando distintos instrumentos con el objetivo común de siempre facilitar esa integración en la vida universitaria”.

Trabajo de grupo, taller Universidad-Refugio

8. RETOS Y DESAFÍOS

El Plan de Acción Universidad-Refugio ha sido la primera experiencia de la Universidad Politécnica en la acogida y acompañamiento de personas refugiadas provenientes de Ucrania, lo que ha implicado varios retos y desafíos que han sido superados y otros sobre los cuales aún seguimos trabajando.

Entre estos desafíos destacamos los siguientes:

- Limitaciones para el acceso al sistema educativo español: idioma, sistema de evaluación para admisión, ausencia de protocolos validados.
- Dificultades para la identificación de estudiantes refugiados UPM (protección de datos)
- Limitaciones del personal administrativo y docente para el acompañamiento a estudiantes que atraviesan situaciones personales complejas, con escasas redes de apoyo social y con lengua materna distinta.
- Se requiere mayor articulación de servicios al interior de la UPM para la atención a personas solicitantes o con protección internacional.
- Es necesario una mayor priorización de la temática de refugio por parte de autoridades universitarias, para facilitar su acceso y acompañamiento.
- Favorecer una mayor apertura, escucha, implicación y participación propositiva de las personas refugiadas en el diseño e implementación de servicios universitarios dirigidos a este grupo poblacional.
- Incertidumbre permanente sobre la disponibilidad de recursos futuros para sostener las actuaciones promovidas en el marco de esta subvención, por lo que institucionalmente se optó por brindar atención a demanda. Actualmente, la incertidumbre está ligada a la continuidad de las acciones relacionadas a solventar la matrícula y manutención de los estudiantes que están en proceso de formación.

- Limitada acogida a personal técnico de administración y servicios, docentes e investigadores debido a: a) limitaciones legales, no tenían condición de refugiados, b) formaciones de docentes ucranianos no alineadas con carreras que imparte la UPM, y c) incertidumbre sobre condiciones laborales posteriores.
- Se requiere pasar de iniciativas puntuales a la consolidación de política institucional en materia de refugio, que cuente con asignación de recursos permanentes y que incluya no solo a personas solicitantes o con protección internacional provenientes de Ucrania, sino de cualquier nacionalidad.

“Es importante dar a conocer qué es lo que se ha hecho con estos estudiantes refugiados, para que luego sea muy defendible su posibilidad de continuación en la universidad. La normativa española es muy complicada y esos son retos muy importantes en cada una de las universidades y luego, obviamente, requerimos una articulación que sea muy buena entre las diferentes facetas que necesitamos atravesar para poder acoger a un estudiante. Desde lo que es su currículum, sus posibilidades de incorporación a determinados planes de estudios, las posibilidades de mantenimiento de estos estudiantes, etc. Es decir, que tengan una posible y eficaz aporte de ayudas-tanto económicas como psicológicas-, de monitorizar qué es lo que están haciendo y que cuenten con acompañamiento.

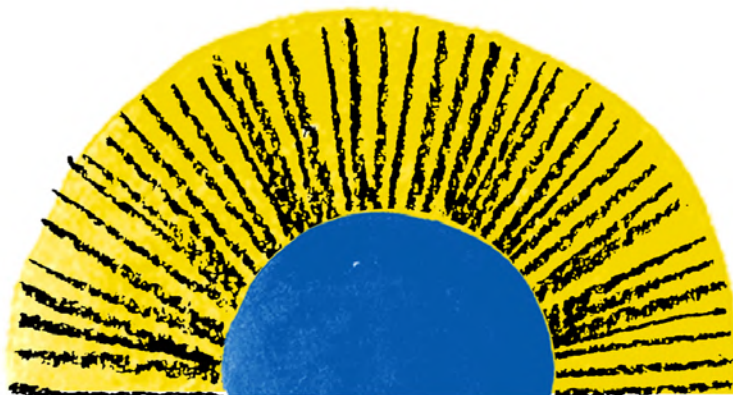
En resumen, una articulación interna un poquito más ágil quizá es uno de los principales retos al interior de la universidad y al exterior, el acceso de estos estudiantes a la Universidad. El limitado acceso es fundamentalmente un tema legal de nación y en eso hay que hacer una incidencia política, a partir de determinadas estructuras, para que realmente España se acoja a mecanismos que existen en otros países de la Unión Europea que facilitan esos accesos”.


Virginia, vicerrectora adjunta para Cooperación Internacional UPM

“De la noche a la mañana nos encontramos recibiendo a una persona con un mundo cultural bastante distinto del nuestro, con costumbres, maneras de funcionar, de expresarse - al margen del problema de la lengua que de por sí es otro lío - y de la noche a la mañana, nos obligó a poner en marcha un montón de mecanismos y recursos personales para poder abordar esa situación y poder acogerla y acompañarla.

Desde el punto de vista de ella, cuando ya hemos conseguido comunicarnos y conversar con un poquito más con soltura y con cercanía, hemos descubierto que - para una persona que de repente desembarca en un grupo de alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid, que no conoce la ley y que se supone que comparte una serie de actividades académicas por las que se espera un cierto rendimiento- ella se ve en inferioridad de condiciones. Es decir, llega la hora de calificar trabajos, llega la hora de hacer pruebas y por mucho que adaptes, por mucho que ayudes, por mucho que facilites, esa persona se siente sistemáticamente que está en inferioridad de condiciones que el resto, y es que lo está. Entonces, de cara al futuro, no se trataría tanto de inmediatamente insertar (al estudiante refugiado/a) en un grupo de alumnos concreto, de una titulación concreta, aunque esa titulación diga ok, sino de vivir un proceso de preparación previo, antes de que empiece”.

Raquel, docente de la UPM





“Soy deportista de alto nivel y a veces nos envían a dar charlas a colegios o a diversos grupos. Con este tipo de cursos (Campañas creativas y activismo social), en mi caso, aprendo sobre temas sociales y problemáticas actuales, que me sirven de mucho a la hora de transmitir a la gente lo que quiero expresar, adecuado a cómo están las cosas actualmente. A parte de ello, todo este tipo de cursos me ayudan a la hora de futuras prácticas o trabajos”.

*María, estudiante participante del curso de
Campañas creativas y activismo social*

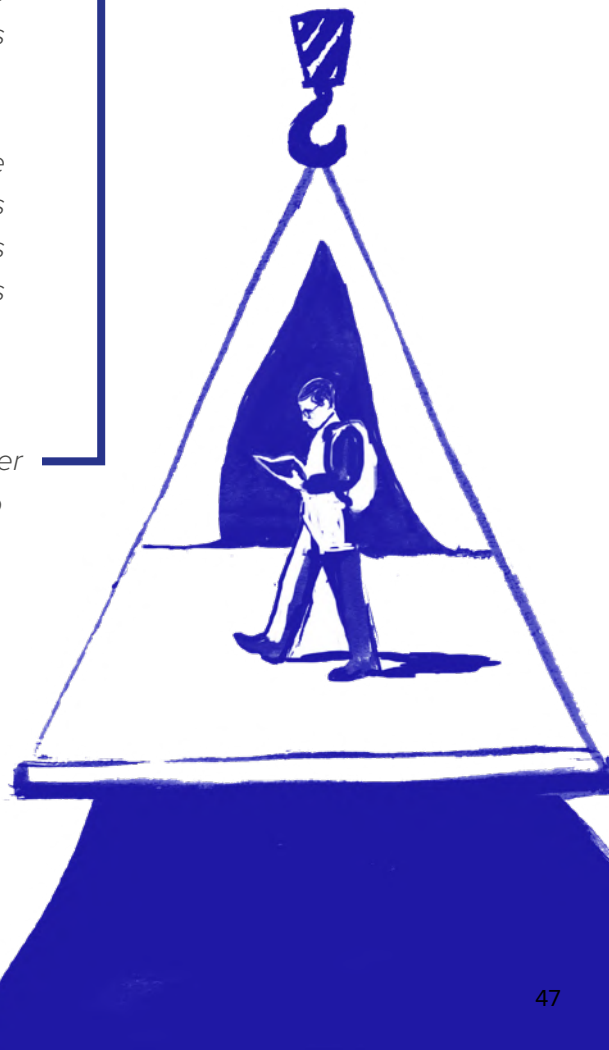
9. FUTUROS

La identificación de “futuros” en materia de Universidad-Refugio, se ha realizado de forma participativa, tomando en cuenta dos perspectivas, desde dentro de la universidad y desde la sociedad civil.

"En la sociedad, hay personas y colectivos diversos, unos que entienden mejor y otros colectivos que igual necesitan más ayuda para para entender que es una obligación, una responsabilidad de todos y todas el facilitar la integración de las personas refugiadas.

En esta sociedad diversa, creemos que todos los espacios de encuentro en los que se puedan compartir distintas visiones de una misma realidad - muchas veces desconocida- son útiles".

*Trabajo de grupo, taller
Universidad-Refugio*



DESDE LA UNIVERSIDAD:



ESTUDIANTES
PERSONAL DE ADMIN Y SERVICIOS (PTGAS)
DOCENTES E INVESTIGADORES
DELEGACIONES Y ASOCIACIONES ESTUDIANTILES
ESTUDIANTES VOLUNTARIOS
PERSONAS REFUGIADAS



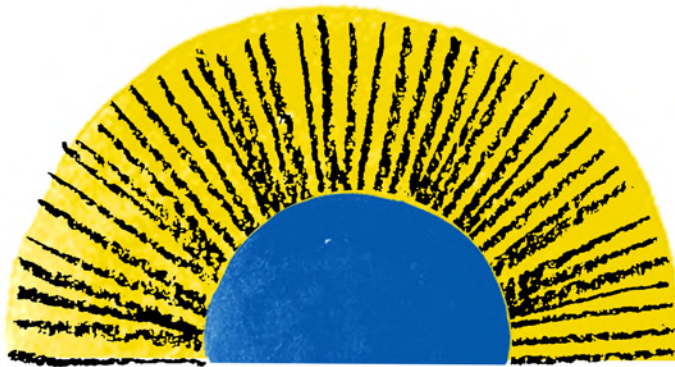


“A futuro, hablamos de que se necesita mucha solidaridad, sensibilización y empatía de cara a trabajar con proyectos similares a éste, con personas refugiadas. Es importante considerar la sensibilización a actores gubernamentales porque a lo primero que se enfrentan las personas refugiadas en lo académico/profesional es a la convalidación de sus títulos. Se encuentran con el tema de la burocracia de todo el sistema gubernamental, que pone como un límite y los tiene dando vueltas sin importarles lo que implica para ellos. Es importante contar con estos actores para que puedan sensibilizarse y comprender sobre lo que representan esos trámites una persona refugiada y cómo afecta su integración a la sociedad española.

De cara al futuro encontramos diversos desafíos, como el proceso de preparación previo, de adaptación a cómo trabajar con este grupo de refugiados y refugiadas para que se adapten a una cultura diversa, nueva, de la que no tienen a veces ni siquiera el conocimiento de la lengua. También es necesario poder hacer un estudio o una individualización por cada caso de refugiado o refugiada, porque no todos vinieron por las mismas circunstancias. No es lo mismo una refugiada afgana que un refugiado ucraniano o ucraniana. Entonces, es necesario conocer estos contextos culturales y reconocer también que es importante el acompañamiento desde las universidades y desde el tercer sector o de otras organizaciones de las que se puede echar mano en todo este proceso, para la formación, para la sensibilización y para que se pueda ayudar, por ejemplo, con temas tan importantes como la integración a la lengua, al castellano. También se hizo hincapié en el hecho de cómo enseñarles a realizar un proceso administrativo, porque muchos de ellos no lo hacen no por que no puedan, sino porque desconocen cómo hacer un proceso administrativo y a esto hay que sumarle que no son ni B1 en castellano, entonces es muy muy difícil.

A modo de conclusión hacia el futuro, necesitamos de parte de nosotros como sociedad, que se nos sensibilice, que nos movilizemos, que tomemos acción y que nos formemos en cuanto al tema de personas refugiadas”.

Trabajo de grupo, taller Universidad-Refugio



PLAN DE ACCIÓN UNIVERSIDAD-REFUGIO EN LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

GUÍA DE APRENDIZAJES Y RETOS PARA LA TRANSFORMACIÓN

Área de Cooperación Internacional
Vicerrectorado de Internacionalización
Universidad Politécnica de Madrid

CRÉDITOS

Autores de la guía: **Susana B. Guerrero-Ocampo y Óscar O. Santos-Sopena**

Revisión: **Virginia Díaz Barcos y Elena López Pérez**

Ilustración: **Ángela León Huete**

Diseño y maquetación: **Inma Tagle Hernández**

COLABORADORES:

Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades

Esta iniciativa ha contado con la participación de diversas instituciones y agrupaciones, tales como: **estudiantes, PDI y PTGAS de la UPM, ACNUR, Comité español de ACNUR, Círculo de Pintores Solidarios, Universidad Carlos III de Madrid, Centro San Juan de Dios, Hope of Freedom, Las Cotidianas, CEAR, Amnistía Internacional, empresa CAPMAN**, entre otras.

Agradecemos a todas las personas que han participado en las actividades, talleres e iniciativas desarrolladas dentro del marco del Plan de Acción “Universidad-Refugio”.

Madrid - diciembre 2024

ISBN: 978-84-09-68508-0



PLAN DE ACCIÓN UNIVERSIDAD-REFUGIO EN LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

GUÍA DE APRENDIZAJES Y RETOS PARA LA TRANSFORMACIÓN

Financiado por

